

Quería seguir ¿pisteando? y como le negaron dinero intentó asesinar a su hermana en Acambay



Armando N

SE PRESUME INOCENTE, MIENTRAS NO SE
DECLARE SU RESPONSABILIDAD
POR LA AUTORIDAD JUDICIAL

Un sujeto identificado como Armando ?N?, fue vinculado a proceso por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa, ya que el pasado 20 de diciembre habría intentado asesinar a su hermana, en una vivienda de la localidad de Tixmadeje.

Con los datos de prueba expuestos por el Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Regional de Atlacomulco, de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM), un Juez determinó iniciar un proceso legal en contra de este individuo, le estableció un plazo de dos meses para el cierre de investigación y una medida cautelar de prisión preventiva.

El delito por el cual es investigado ocurrió el pasado 20 de diciembre, cuando el detenido arribó a un domicilio ubicado en la localidad referida, donde se encontraban dos de sus hermanas. Este sujeto se encontraba en estado de ebriedad y habría iniciado una pelea con ambas, ya que ellas se negaron a darle dinero.

Armando ?N?, tomó un cuchillo que se encontraba en la cocina, con el cual al parecer atacó a una de ellas, ocasionándole diversas lesiones y después huyó del lugar. La víctima fue trasladada a un hospital de la zona en donde recibió atención médica

Derivado de este ilícito fue iniciada la carpeta de investigación respectiva y el Representante Social solicitó a un Juez librar una orden de aprehensión en contra del probable agresor. Policías de Investigación (PDI) aprehendieron a este sujeto y lo ingresaron al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de El Oro, en donde la Autoridad Judicial lo vinculó a proceso.

Al detenido se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.